www.empocaldas.com.co

Manizales, 01 de febrero de 2023

PARA:

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ

Secretaria General.

DE:

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

ASUNTO:

Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: ADECUACIÓN MUEBLE EN LA SEDE CENTRAL MANIZALES. ACONDICIONAMIENTO BARRA Y REMODELACION DE LA COCINA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con un presupuesto oficial de SIETE MILLONES PESOS (\$7.000.000) M/CTE, con ALEXANDER TORRES OSPINA.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAV Gerente